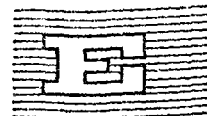


NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/NGO/64/Add.1
20 de septiembre de 1977

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y
Protección a las Minorías
30º período de sesiones
Tema 12 del programa

CUESTION DEL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS
SOMETIDAS A CUALQUIER TIPO DE DEFENCION O PRISION

Declaración escrita presentada por la Alianza Internacional Santa Juana de Arco, Amnesty International, la Arab Lawyers Union, la Asociación Cristiana Femenina Mundial, la Asociación Universal de Federalistas Mundiales, la Comisión Internacional de Juristas, el Comité Consultivo Mundial de la Sociedad de los Amigos, el Congreso Islámico Mundial, el Congreso Judío Mundial, el Consejo Internacional de Mujeres, el Consejo Internacional de Mujeres Social-Demócratas, la Federación Internacional de Abogadas, la Federación Internacional de Mujeres que ejercen las Carreras Jurídicas, la Federación Internacional de Periodistas Libres, la Federación Internacional pro Derechos del Hombre, la Federación Internacional de Resistentes, el Fondo Internacional de Intercambio Universitario, la Juventud Obrera Católica Internacional, la Liga contra la Esclavitud, la Liga Internacional de los Derechos del Hombre, la Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad, el Movimiento contra el Racismo, el Antisemitismo y por la Paz, el Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes sobre Asuntos de las Naciones Unidas, el Movimiento Internacional para la Unión Fraternal entre las Razas y los Pueblos, la Oficina Internacional para la Paz, el Servicio Universitario Mundial y la World Muslim League

Adición

A la lista de organizaciones no gubernamentales que presentan el proyecto de conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión, que figura en el documento E/CN.4/Sub.2/NGO/64, debe añadirse la Unión Internacional Humanista y Etica.